

**CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA**

 <b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b> Dirección de Administración Unidad de Personal Coordinación de Gestión de Recursos Humanos Coordinación Técnica de Dotación y Planeación de Recursos Humanos División de Planeación de Fuerza de Trabajo	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN</b>	<b>NÚMERO DE CÉDULA</b>
	14 OCT 2024	545

DENOMINACIÓN DEL PUESTO		
COORDINADOR OPERATIVO DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN EO		GRUPO S
		GRADO BI

REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS	CLAVE DE CATEGORÍA	TIPO DE CONTRATACIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN				
COOR OP CAPACIT DIFUS EO	35210580	ESTATUTO	CENTRAL	UMAE	OOAD	SUBDELEGACIÓN	OPERATIVA
							X

**FUNCIONES**

PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DELEGACIONAL, CON BASE EN LA NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL Y REQUERIMIENTOS, PREFERENTEMENTE EN LAS EMPRESAS AFILIADAS Y CENTROS LABORALES IMSS CON PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO Y ESTADÍSTICA DE RIESGOS DE TRABAJO.

COLABORAR EN EL DESARROLLO DE PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL DEL CENTRO REGIONAL DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD, QUE INCLUYA AL MENOS, EL MATERIAL DE DIFUSIÓN Y LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN A PARTIR, CON SUSTENTO EN EL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

PARTICIPAR EN EL DISEÑO DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CON BASE A LAS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN DETECTADAS, PARA ACOMPAÑAR A LA ASISTENCIA TÉCNICA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL Y FORTALECER LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DE TRABAJO INSTITUIDAS POR EL IMSS.

COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DEL CATÁLOGO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y DE DIFUSIÓN EN DICHAS MATERIAS, SUSTENTADOS EN LAS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, QUE OFRECE EL CENTRO REGIONAL, DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD, ASÍ COMO EN LOS BENEFICIOS DE TRABAJO, PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DE TRABAJO, EN LAS EMPRESAS AFILIADAS Y CENTROS LABORALES DEL IMSS.

ELABORAR Y ACTUALIZAR LAS CARTAS DESCRIPTIVAS DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, ASÍ COMO EL MATERIAL DIDÁCTICO PARA EL CONTENIDO DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN Y LAS GUÍAS DEL INSTRUCTOR Y EL PARTICIPANTE.

PARTICIPAR COMO INSTRUCTOR EN LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, QUE LLEVA ACABO EL CENTRO REGIONAL DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD.

COLABORAR CON EL DIRECTOR DEL CENTRO REGIONAL DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD, EN LA GESTIÓN DE INSTRUCTORES PARA EL DESARROLLO DE LOS TEMAS DE LOS CURSOS QUE SE IMPARTAN POR PARTE DEL CENTRO REGIONAL DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD.

COORDINAR LA ORGANIZACIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, QUE IMPARTEN POR PARTE DEL CENTRO REGIONAL DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD.

ORIENTAR Y ASESORAR A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, DE SU DELEGACIÓN, ASÍ COMO AL DE LAS DELEGACIONES DE LA REGIÓN QUE LE CORRESPONDE, EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE CARTAS DESCRIPTIVAS, MATERIAL DE APOYO, GUÍA DEL INSTRUCTOR Y DEL PARTICIPANTE.

COLABORAR CON EL DIRECTOR DEL CENTRO REGIONAL DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD, EN LA VERIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y EL MATERIAL DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DETECTADAS.

CUIDAR Y APOYAR AL DIRECTOR DEL CENTRO REGIONAL DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD, EN EL RESGUARDO DEL MATERIAL, EQUIPO AUDIO VISUAL Y ACCESORIOS PROPORCIONADOS O FACULTADOS, PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

LLEVAR REGISTROS FÍSICOS O ELECTRÓNICOS DE LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO QUE SE REALIZAN POR PARTE DEL CENTRO REGIONAL DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL, O POR LAS ÁREAS NORMATIVAS.

INTEGRAR LOS EXPEDIENTES DE CADA UNO DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO QUE IMPARTEN POR PARTE DEL CENTRO REGIONAL DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD.

APOYAR AL DIRECTOR DEL CENTRO REGIONAL DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD, EN EL RESGUARDO DE LAS EVIDENCIAS DOCUMENTALES Y REGISTRALES DE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO QUE SE REALIZAN EN EL CENTRO REGIONAL DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD.

ELABORAR LOS INFORMES QUE LE SEAN SOLICITADOS POR EL DIRECTOR DEL CENTRO REGIONAL DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD.


PARTICIPAR EN LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS SOLICITUDES DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DELEGACIONES Y DE LOS SECTORES PÚBLICO SOCIAL Y PRIVADO.

ANALIZAR LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y PROPONER ACCIONES DE MEJORA PARA SU DESARROLLO.

REALIZAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS, EN RELACIÓN CON LA CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DE ACUERDO CON SU FUNCIÓN.




**CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA**

 Instituto Mexicano del Seguro Social Dirección de Administración Unidad de Personal Coordinación de Gestión de Recursos Humanos Coordinación Técnica de Dotación y Planeación de Recursos Humanos División de Planeación de Fuerza de Trabajo	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	NÚMERO DE CÉDULA
	14 OCT 2024	545



DENOMINACIÓN DEL PUESTO					
COORDINADOR OPERATIVO DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN EO			GRUPO	GRADO	
			S	B1	
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS	CLAVE DE CATEGORÍA	TIPO DE CONTRATACIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN		
COOR OP CAPACIT DIFUS EO	35210381	ESTATUTO	CENTRAL	UMAE	OAD
					OPERATIVA
					X

**REQUISITOS**

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES	
ESCOLARIDAD	EXPERIENCIA
<b>GRADO DE AVANCE</b> TITULADO EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES LICENCIATURAS O INGENIERÍAS SEGÚN CORRESPONDA:	<b>AÑOS DE EXPERIENCIA</b> DOS AÑOS EN LAS SIGUIENTES ÁREAS:
INGENIERÍA (SOLO LAS CARRERAS ESPECÍFICAS: ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, INGENIERÍA CIVIL, INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA, INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN, INGENIERÍA EN CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN, INGENIERÍA EN DESARROLLO E INNOVACIÓN EMPRESARIAL, INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA, INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL, INGENIERÍA EN PREVENCIÓN DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL, INGENIERÍA INDUSTRIAL Y ADMINISTRACIÓN, INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA, INGENIERÍA MECATRÓNICA, INGENIERÍA MECATRÓNICA Y EN SISTEMAS DE CONTROL DE PROCESOS, INGENIERÍA QUÍMICA, INGENIERO MECÁNICO ADMINISTRADOR, INGENIERO QUÍMICO ADMINISTRADOR, INNOVACIÓN Y CALIDAD, MECÁNICA, MECÁNICA Y ELÉCTRICA, MECATRÓNICA, METALÚRGICO, METALURGISTA Y DE MATERIALES, QUÍMICA INDUSTRIAL, QUÍMICA PETROLERA, QUÍMICO FARMACÉUTICO INDUSTRIAL); INGENIERÍA AMBIENTAL (SOLO LAS CARRERAS ESPECÍFICAS: INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL, CIENCIAS AMBIENTALES); INGENIERÍA BIOMÉDICA (SOLO LA CARRERA ESPECÍFICA); INGENIERÍA INDUSTRIAL (TODAS LAS CARRERAS ESPECÍFICAS); QUÍMICA (SOLO LAS CARRERAS ESPECÍFICAS: QUÍMICO, QUÍMICA AMBIENTAL, QUÍMICA INDUSTRIAL, PETROLERO Y PETROQUÍMICO); ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA (SOLO LAS CARRERAS ESPECÍFICAS: INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA); BIOQUÍMICA (SOLO LAS CARRERAS ESPECÍFICAS AMBIENTAL, BIOQUÍMICO BIOTECNÓLOGO AMBIENTAL INDUSTRIAL); SALUD (SOLO LA CARRERA ESPECÍFICA SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL). Y UN CURSO DE CAPACITACIÓN ESPECÍFICO EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, QUE TENGA UNA DURACIÓN MAYOR A 80 HORAS CON ÉNFASIS EN UNA O VARIAS DE LAS ÁREAS DE ENFOQUE SIGUIENTES: EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS; IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO; GESTIÓN DE EMERGENCIAS; CUMPLIMIENTO NORMATIVO EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO; METODOLOGÍAS DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS; EVALUACIÓN DE AGENTES CONTAMINANTES Y FACTORES DE RIESGO ERGONÓMICOS Y PSICOSOCIALES; ERGONOMÍA; RADIACIONES IONIZANTES; TOXICOLOGÍA, ENTRE OTROS, RELACIONADOS CON SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. Y CURSOS ESPECÍFICOS PARA EL DISEÑO DE CURSOS DE FORMACIÓN DEL CAPITAL HUMANO DE MANERA PRESENCIAL GRUPAL Y EN LÍNEA, SUS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y MANUALES DEL CURSO, ASÍ COMO LOS RELACIONADOS CON LA APLICACIÓN DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA.	GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON HISTORIAL EN LA GESTIÓN Y DISEÑO DE PLANES DE CAPACITACIÓN; DESARROLLO DE CURSOS PRESENCIALES Y EN LÍNEA; ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y MANUALES, Y USO DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA.

**DOCUMENTOS PROBATORIOS DE ESCOLARIDAD**

PARA ACREDITAR EL REQUISITO DE ESCOLARIDAD SE REQUIERE SIN EXCEPCIÓN PRESENTAR CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA O INGENIERÍA, SEGÚN CORRESPONDA, EN CUALQUIERA DE LAS CARRERAS ASÍ COMO DOCUMENTOS OFICIALES QUE ACREDITEN QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

REALIZO Y VO. BO. NORMATIVA	AUTORIZÓ
 DRA. REBECA VELASCO REYNA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE SALUD EN EL TRABAJO	 MTRA. LILIANA M. VILLEGAS ROMO TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS